

***“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”***

**Boletín No. 137**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de febrero de 2014**

En la sesión de la Diputación Permanente de hoy, se dio lectura a un oficio enviado por el Gobernador Rubén Moreira Valdez, mediante el cual informó al Congreso de la designación como titulares de las Secretarías de Educación, de Finanzas, de la Juventud, de las Mujeres, y Turismo del Estado, de los ciudadanos Jesús Juan Ochoa Galindo, Ismael Eugenio Ramos Flores, Carlos Gerardo García Vega, Luz Elena Guadalupe Morales Núñez y Luis Alfonso Rodríguez Garza, respectivamente.

Oficio en el cual el Ejecutivo del Estado, además solicitó al Congreso la ratificación de dichos nombramientos; lo cual fue tratado y aprobado por unanimidad por los integrantes de la Diputación Permanente.

Por otra parte, se aprobaron dictámenes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, en la forma siguiente:

1.- Con relación a un oficio del Ayuntamiento de Lamadrid, mediante el cual informa al Congreso del acuerdo de Cabildo, en el sentido de que se otorgó licencia para separarse del cargo de Primer Regidor al C. Profesor Florencio Moya Ramírez, por tiempo indefinido

2.- Con relación a un oficio del Ayuntamiento de Acuña, mediante el cual informa al Congreso del acuerdo de Cabildo, en el sentido de que se otorgó licencia para separarse del cargo de Décima Regidora a la C. Ingeniera Anel Nava Ojeda, por tiempo indefinido.

En otro orden de ideas, las Diputadas y Diputados, aprobaron los puntos de acuerdo siguientes:

1.- Para solicitar a las Secretarías de Salud Federal y del Estado que sigan gestionando recursos y los destinen a combatir y erradicar el cáncer infantil, grave flagelo que hoy en día impacta enormemente en nuestra sociedad.

2.- Para solicitar a los Ayuntamientos del Estado presten especial atención a sus unidades de enlace para la atención de solicitudes de información de los ciudadanos, y, que unifiquen la tarifa de recuperación por la expedición de los documentos con los que dan respuesta a las solicitudes de información

**3.-Para recomendar a los 38 Ayuntamientos que sometan a la consideración de sus Cabildos, la creación de la Comisión Para la Igualdad de Género, integrada por las Regidoras y los Regidores que el propio cabildo apruebe.**

**4.-Para solicitar al Gobierno del Estado que a través de la instancia que considere pertinente, redoble esfuerzos para que no exista desabasto de medicamentos y se mejore la atención en los centro de salud.**

**Fueron hechos pronunciamientos, con motivo del Día de la Mujer Mexicana el 15 de febrero, y sobre el riesgo de que utilicen recursos públicos dependencias de gobierno con fines electorales.**